

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 15

Fecha:	16	de	JUNIO	de	2025
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.130.17.13-4441	de	17-MARZO-2025
OTROSÍ número:	1.130.17.13-4441/1	de	28-MAYO-2025
Disponibilidad No. 5500005872 Disponibilidad otrosí 5500006207 - Registro presupuestal RPC 5600079381 Registro presupuestal otrosí RPC 5600084289 Apropriación: 121000/1148/2320202008/4345017040170000/PI43-102532/1/1/01/04 Ingresos corrientes de Libre Destinación/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de To/BRINDAR APOYO TRANSVERSAL DE FORTALECIMIENTO A Meta producto: MP4501704404599037 - Actualizar 1 Sistema de Gestión de la Política Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos en la Gobernación del Valle del Cauca, anualmente. Meta resultado: 45017 – Alcanzar 85,4 puntos en el índice de desempeño institucional durante el periodo de gobierno.			
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.			

Supervisor:	MARÍA LILIANA MUÑOZ MURILLO SUBDIRECTORA TÉCNICA DE LA SECRETARIA DE LAS TIC Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext. 2399
	MARIO GERMÁN RUIZ SERRANO Cargo: CONTRATISTA Ubicación Calle 24E # 18A – 114, Guadalajara de Buga. Teléfono: 3045445326 Cedula de Ciudadanía No: 6.321.569
Por parte del contratista:	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 15

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO DE 2025**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO DE 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 3 de 15

Especificaciones,
Actividades u
Obligaciones
Específicas
Contractuales.

1. Brindar soporte a las auditorías internas y externas y realizar el seguimiento a los planes de mejora solicitados, para darle respuesta oportuna.
2. Apoyar como enlace en los procesos de la Secretaría frente a los diferentes entes de control, actividades para la implementación o actualización de la gestión documental MIPG, aplicar las directrices impartidas por Secretaría General o Control interno, para la implementación o mantenimiento del MIPG.
3. Brindar soporte en el seguimiento de los riesgos operativos dentro del sistema de gestión de calidad.
4. Realizar acompañamiento a las diferentes áreas de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como: economía digital, sistemas de información, infraestructura TIC, para los proyectos que se adelanten.
5. Servir en el enlace en el seguimiento de los proyectos que involucren infraestructura de conectividad, a cargo de la Gobernación del valle del Cauca.
6. Brindar soporte en las capacitaciones que se realizan de MIPG para socializar a la Secretaría.
7. Realizar el análisis y registro de información de seguimiento a proyectos de inversión en los aplicativos respectivos.
8. Brindar asistencia técnica a las Subsecretarías en lo relacionado con los reportes del seguimiento en los informes de gestión.
9. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben estar con las firmas respectivas.
10. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales
11. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 15

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO DE 2025:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 15

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

ACTIVIDADES DE JUNIO 2025

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

1. **Brindar soporte a las auditorías internas y externas y realizar el seguimiento a los planes de mejora solicitados, para darle respuesta oportuna.**

En este periodo el contratista activamente junto a la mesa de trabajo en el abordaje de temas clave relacionados con la socialización y actualización de los documentos contenidos en las carpetas de calidad alojadas en la plataforma Drive. Esta labor se enmarcó dentro del seguimiento a los avances y pendientes del proceso correspondiente a la Secretaría de las TIC (M2-P6) de la Gobernación del Valle del Cauca.

La participación incluyó el análisis detallado de la documentación existente, la identificación de necesidades de actualización y la coordinación con los diferentes líderes de procesos, con el objetivo de garantizar la coherencia, pertinencia y vigencia de la información registrada. Se hizo especial énfasis en fortalecer la gestión documental y el flujo de información entre áreas, facilitando así el cumplimiento de los compromisos adquiridos para el segundo semestre del año 2025. Este trabajo se desarrolló en alineación con las directrices establecidas por el Departamento Administrativo de Planeación General, lo que aseguró que las acciones emprendidas estuvieran enmarcadas en los lineamientos institucionales y contribuyeran de manera efectiva a la mejora continua de los procesos internos de la entidad.

2. **Apoyar como enlace en los en los procesos de la Secretaria frente a los diferentes entes de control, actividades para la implementación o actualización de la gestión documental MIPG, aplicar las directrices impartidas por Secretaria General o Control interno, para la implementación o mantenimiento del MIPG.**

En este periodo el contratista participó activamente junto con el equipo de trabajo en la revisión y análisis del plan de mejora derivado de la auditoria de control interno aplicada a la política de Gobierno Digital, en el marco del proceso M2-P6 de la Secretaría de las TIC de la Gobernación del Valle del Cauca. Esta actividad tuvo como propósito principal identificar oportunidades de fortalecimiento en la gestión de recursos tecnológicos y en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de transformación digital.

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 15

En este contexto, se llevó a cabo una evaluación detallada de los formatos existentes para el control de los equipos tecnológicos, así como del estado actual de los inventarios en los diferentes Puntos Vive Digital del departamento. A partir de esta revisión, se identificaron diversas oportunidades de mejora orientadas a optimizar los mecanismos de seguimiento, registro y control de los activos fijos tecnológicos. Uno de los aspectos más relevantes fue el análisis de la obsolescencia tecnológica de los equipos, así como su nivel de uso y estado operativo. Esta información permitió proponer acciones concretas para mejorar la trazabilidad de los dispositivos, actualizar los inventarios de forma precisa y establecer criterios que faciliten una toma de decisiones más eficiente respecto al mantenimiento, reemplazo o redistribución de los recursos disponibles.

El trabajo realizado contribuyó significativamente a fortalecer la gestión de la infraestructura tecnológica institucional, promoviendo prácticas de control interno más sólidas y alineadas con los principios de eficiencia, transparencia y mejora continua establecidos por la política de Gobierno Digital y los marcos normativos aplicables. Entre las mejoras a desarrollar tenemos:

- Formato de RESERVA DE PUNTOS VIVE DIGITAL
- Datos de quien reserva
- Tipo de actividad
- Nombre del punto vive digital plus (municipio)
- Proceso de ajuste
- Formato de inventario de los espacios
- Políticas de uso del bien publico
- Buen uso de los espacios
- Cartelera de las normas de uso de su buen comportamiento
- El buen uso del lugar
- Manual de convivencia
- Formato y Listado de elementos TIC de los espacios tecnológicos
- Formato plan estratégico de uso y apropiación

3. Brindar soporte en el seguimiento de los riesgos operativos dentro del sistema de gestión de calidad.

En este periodo no se realizaron actividades relacionadas.

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 7 de 15

4. **Realizar acompañamiento a las diferentes áreas de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como: economía digital, sistemas de información, infraestructura TIC, para los proyectos que se adelanten.**

Durante este periodo el contratista apoyó al Proceso M2-P6: Gestionar la Economía Digital, a través de mi participación activa en el Comité Técnico Interno de Economía Digital, un espacio clave para la articulación de acciones estratégicas en el marco de la transformación digital del territorio. En este comité, se llevaron a cabo jornadas de trabajo colaborativo en las que se definieron las actividades prioritarias a desarrollar, así como las líneas estratégicas que orientarán las acciones en el siguiente periodo. Dentro de las principales temáticas abordadas, se discutieron y acordaron estrategias de intervención en el territorio, orientadas a fortalecer la inclusión digital, la apropiación tecnológica y la dinamización de la economía digital en el departamento. Se analizaron también las necesidades locales, con el fin de alinear las acciones institucionales a las realidades específicas de cada comunidad. La participación contribuyó a consolidar un marco de trabajo organizado y estratégico, orientado a avanzar en la implementación de la política de Economía Digital y a generar impactos sostenibles en el desarrollo digital del territorio.

5. **Realizar el análisis y registro de información de seguimiento a proyectos de inversión en los aplicativos respectivos.**

Durante este periodo, el contratista desempeñó un papel fundamental en la entrega, planteamiento y desarrollo del prototipo **ConectaCon**, una solución innovadora diseñada para atender las necesidades de las comunidades más alejadas, donde el acceso a la red mundial (internet) es limitado o inexistente. Este prototipo surge como una respuesta a la problemática de conectividad, con el objetivo de proporcionar acceso a una biblioteca virtual a través de una plataforma basada en Moodle instalada en un servidor y una red local o intranet, permitiendo que los usuarios puedan consultar información almacenada en la base de datos del servidor, sin necesidad de conexión a internet.

El sistema está estructurado bajo un modelo cliente-servidor, que facilita la interacción entre los dispositivos electrónicos de los usuarios y el servidor local, permitiendo el acceso eficiente y seguro a los recursos digitales disponibles. Gracias a esta arquitectura tecnológica, se habilitan herramientas digitales esenciales que fomentan la adquisición de competencias académicas en comunidades que tradicionalmente han estado en desventaja tecnológica, generando un impacto positivo en su desarrollo educativo y social.

Paralelamente, se logró articular el desarrollo del prototipo **ConTICgo**, un proyecto orientado a la capacitación del adulto mayor mediante videos interactivos

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

Código: FO-M9-P2-02

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 8 de 15

Esta iniciativa busca facilitar el aprendizaje digital de este grupo poblacional, promoviendo la inclusión y el uso de tecnologías de manera amigable y accesible, con un enfoque en mejorar su calidad de vida y autonomía digital.

Ambos prototipos representan avances significativos en la promoción de la inclusión digital, al ofrecer soluciones tecnológicas adaptadas a contextos específicos, fomentando así una mayor equidad en el acceso a la educación y la información

6. Brindar soporte en las capacitaciones que se realizan de MIPG para socializar a la Secretaría.

Durante este periodo el contratista, forma parte de la reunión realizada junto al equipo de calidad, con la cual se aprovechó el espacio para llevar a cabo un análisis técnico y estratégico profundo, orientado a evaluar de manera integral los procesos institucionales. Durante este encuentro, se realizó una revisión exhaustiva de los indicadores clave de desempeño, se identificaron hallazgos relevantes, y se analizaron los planes de mejora y los avances en la implementación de acciones destinadas a garantizar la calidad en la gestión institucional.

Además, se dedicó especial atención a la fiabilidad y pertinencia de las herramientas utilizadas para el seguimiento y la evaluación, asegurando que estas respondieran eficazmente a las necesidades del control interno y contribuyeran a la mejora continua. Este análisis se llevó a cabo en el marco de las dimensiones establecidas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), destacando especialmente dos dimensiones fundamentales.

La primera, la evaluación de resultados, donde se examinaron detenidamente los indicadores de gestión y los resultados institucionales obtenidos, con el fin de validar el cumplimiento de los objetivos planteados y detectar áreas de oportunidad. La segunda dimensión abordada fue la gestión del conocimiento e innovación, espacio en el cual se promovió el intercambio de buenas prácticas y la reflexión sobre lecciones aprendidas, fomentando así una cultura organizacional orientada al aprendizaje constante y la innovación.

Este enfoque integral permitió al equipo de calidad fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación, garantizando una gestión más eficiente, transparente y orientada a la mejora continua, en línea con los lineamientos estratégicos institucionales y normativos.

7. Realizar el análisis y registro de información de seguimiento a proyectos de inversión en los aplicativos respectivos.

En este periodo no se realizaron actividades relacionadas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 9 de 15
---	--	--

8. Brindar asistencia técnica a las Subsecretarías en lo relacionado con los reportes del seguimiento en los informes de gestión.

Durante este periodo, el contratista junto al equipo de trabajo ha venido desarrollando un proyecto innovador centrado en la orientación y transformación estratégica del dato, con el objetivo de aprovechar de manera óptima la información generada por los funcionarios de la entidad. Este proyecto busca, a través de la colaboración interdepartamental, organizar, normalizar y estructurar los datos disponibles para facilitar su uso efectivo en la toma de decisiones y en la mejora continua de los procesos institucionales.

El trabajo se ha llevado a cabo mediante un ejercicio cooperativo, donde la información útil y relevante para el proceso de transformación de datos se ha convertido en el punto focal. En este contexto, hemos aplicado técnicas avanzadas de procesamiento y modelado de datos, apoyándonos en tecnologías emergentes que permiten un análisis profundo, eficiente y dinámico de la información.

Estas metodologías y herramientas facilitan la gestión inteligente de los datos, asegurando que sean accesibles, confiables y oportunos para los diferentes actores que los requieren. De esta forma, el proyecto no solo contribuye a optimizar el manejo de la información dentro de la organización, sino que también impulsa una cultura basada en el uso estratégico del dato como un activo fundamental para la innovación y el logro de los objetivos institucionales.

9. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben estar con las firmas respectivas.

Durante este periodo participé activamente realizando el cargué de los documentos de afiliación eps, ARL y pensión correspondientes, gestión, supervisión en la plataforma SECOP II.

10. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

Durante este periodo, el contratista participó activamente en el apoyo y desarrollo de estrategias orientadas a la innovación pública, con un enfoque claro en la transformación digital tanto de la entidad como del territorio. Mi labor se centró en el área de apropiación del conocimiento en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), donde trabajé en conjunto con el equipo para diseñar y estructurar un proceso de capacitación autónoma que permita a los ciudadanos fortalecer sus competencias digitales de manera efectiva y accesible. En este marco, participé en diversas reuniones estratégicas donde se analizaron y discutieron múltiples formatos para la capacitación. Tras un proceso de evaluación y consenso, se definió el formato más adecuado que registró este proceso formativo.

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 10 de 15

Una propuesta innovadora que incorporó el uso de un avatar digital, herramienta que busca unificar conceptos clave, facilitar la comprensión y captar la atención del público objetivo de manera dinámica y atractiva. Este formato no solo considera la presentación de contenidos, sino que también establece una estructura clara que integra la evaluación continua de las habilidades adquiridas, garantizando así un seguimiento efectivo del aprendizaje y la adquisición de competencias. Todo este trabajo se desarrolló en el contexto del Departamento del Valle del Cauca, con la intención de promover la inclusión digital, ampliar el acceso a la formación tecnológica y, en última instancia, mejorar la competencia tecnológica de los ciudadanos de la región.

De esta manera, el proyecto contribuye a construir un territorio más conectado, informado y preparado para enfrentar los retos de la era digital, alineándose con las políticas públicas de innovación y transformación digital impulsadas a nivel regional y nacional.

11. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Durante este periodo el contratista participó de manera activa y comprometida en la organización y desarrollo del Taller No. 2 de Innovación llevado a cabo en Buenaventura. Para este taller, se elaboró una propuesta planificada basada en el prototipo "Buenaventour", la cual surge como resultado del proceso de normalización y análisis de los datos recopilados durante el Taller No. 1.

La iniciativa del prototipo "Buenaventour" consiste en una aplicación móvil diseñada para promover el turismo local, resaltando las costumbres, la gastronomía y el sector hotelero de la región, con el propósito de dinamizar la economía turística y fomentar la identidad cultural. El taller se realizó en la Universidad del Pacífico, reuniendo a una gran cantidad de público interesado y comprometido en hacer realidad esta propuesta innovadora. La participación activa del público y los distintos actores involucrados evidenció el potencial impacto positivo que este prototipo puede tener en la promoción turística y el desarrollo sostenible de Buenaventura.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 11 de 15

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 15

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El Expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la presente cuota, el Contratista adjunta los certificados de # PLANILLA 9485300141 Y # CUS 1460689288 DEL MES DE mayo/2025 y según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 15

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$12.000.000	PAGADA	MARZO/25	\$4.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$4.000.000				
Reajustes					
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	\$16.000.000				
Valor pagado	\$4.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$12.000.000				
Valor total ejecutado	\$16.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 14 de 15

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar,

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 15 de 15

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato; Para el pago de la presente cuota, el Contratista adjunta los certificados de # **PLANILLA 9485300141 Y # CUS 1460689288 DEL MES DE mayo/2025** y según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de Inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo Informe

Día:

Mes:

De

Para: constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

16

días del mes de

JUNIO

de

2025

Mania Liliana Muñoz

MARIA LILIANA MUÑOZ MURILLO

SUBDIRECTORA TÉCNICA DE LA SECRETARIA DE LAS TIC

C.C. 66.658.888

SUPERVISOR

